Año XIX ALICANTE: Sábado 12 de marzo de 1887 Núm. 2.493

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En Alicante . . . 1,50 pesetas al mes
En los demás puntos . 5 » trim
Fuera de España . . 10 » »
Pago adelantado.
Número suelto . . . 10 cénts

La Unión Democrática

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO PROGRESISTA DE LA PROVINCIA

PUNTOS DE SUSCRICIÓN

En la Redacción y Administración, Cid, 8, segundo.—No se devuelven los originales aun cuando no se publiquen.

Todas las reclamaciones y correspondencia al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

REDACCIÓN: 8, Cid, 8, (piso segundo)

ADMINISTRACIÓN: 8, Cid, 8, (piso segundo)

Número suelto, 10 céntimos

Anuncios y comunicados
Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado

Número atrasado, 25 céntimos

Guerra sin cuartel

Consagrados á la defensa de la verdad democrática, en ninguna ocasión creemos haber cumplido tan fielmente nuestros deberes como en esta ocasión solemne, en que venimos á defender el pueblo administrado por los conservadores; á hacer patente así mismo la conducta de quien debiera ayudarnos en primer término á sacudir su yugo, y de esta suerte, sin mirar si hacemos ó no la causa del partido gobernante, nos proponemos inclinar el ánimo del señor gobernador civil á que haga justicia; contando no solo con el derecho que nos asiste y la razón que nos abona, sino con las instrucciones que el señor Valderrama debe haber recibido de Madrid.

Bién claramente se ha demostrado por la prensa periódica que la administración de los conservadores en el municipio deja mucho que desear por todos conceptos, y un representante del Gobierno tan ilustrado como el Sr. Valderrama, si quiere examinar los libros de contabilidad, motivo hallará para hacer entender á alguien, que se puede salir del Ayuntamiento y dejar la presidencia sin necesidad de dimitir; y así nosotros creemos que este exámen debía tener por norma la eterna ley de lo justo; doctrina que no nos cansaremos de defender.

Solo escuelas políticas para quienes el derecho es el hecho; que se postran de hinojos ante todas las situaciones y las consagran con tal que hayan por delante algunas credenciales; solo esas escuelas, plantas malditas cuya sombra agosta la inteligencia, solo esas escuelas que tienen una ley moral para las naciones y otra ley moral para los individuos; una religión para los fuertes y otra religión para los débiles; solo esas escuelas, viles mercados de sofistas, pueden justificar ciertas cosas; solo ciertos políticos sin creencias pueden pactar treguas con los conservadores y cerrar los ojos á su desastrosa política; pero nosotros, pobres hijos del pueblo que nada alcanzamos de esas teorías absurdas, ni de esos pactos patrióticos, que nada sabemos de esas cábalas que han dado en llamar los sábios diplomacia, nosotros que aprendimos las nociones de la moral en el gran libro de la conciencia, nosotros declaramos guerra sin cuartel á los adversarios políticos que se oponen al triunfo de la democracia y al imperio de la razón y la justicia.

Parece que no ha llegado la hora de las revelaciones, este es el tiempo de la discreción forzosa y de los arreglos y transacciones; pero nosotros que no tenemos por qué callar, tendremos el bastante valor cívico para levantar una punta del velo que cubre todavía los más increibles misterios. Así tenemos desde luego, una prueba evidente, que más tarde será confirmada por otras muchas, de la connivencia que existe entre los conservadores y los fusionistas alicantinos. La prueba nos la dá ayer *El Liberal*, evadiendo una pregunta nuestra, y afirmando por toda contestación que su deseo es no dirigir ataque alguno ni al ayuntamiento ni á corporación alguna. Es verdad que para destruir el mal efecto de semejante declaración, añade que no está en perfecta armonía con la mesura con que la prensa debe tratar todas las cuestiones, pero como nadie ha faltado á ella, y sinó *El Liberal* está en el deber de declarar lo contrario, tenemos que el colega no quiere hacer la oposición al ayuntamiento y más principalmente á su presidente. Está bién, pero, nosotros repetimos, seguiremos nuestro camino, seguros de cumplir con un sagrado deber.

Aunque no tuviéramos otras razones que nos aconsejaran proceder así, bastaría la conducta de *El Liberal* para que perseveráramos en nuestro propósito.

Pero no debemos concluir sin hacernos cargo de un suelto de *El Constitucional Dinástico* en el que tratando la misma cuestión, se declara abiertamente hostil al ayuntamiento y nos invita á que le sigamos en su campaña. El cambio de lenguaje es tanto más notable, cuanto que se refiere á un periódico ministerial, tanto como pueda serlo *El Liberal*, y de cuya sinceridad no es lícito dudar.

Y ya que hemos nombrado á *El Constitucional Dinástico*, debemos decirle, que en el suelto que nos dedica, está la contestación y la esplicación de nuestras palabras del otro día. Los que hacen el principal papel en el ayuntamiento, son precisamente esos jesuitas, propios para figurar en la sacristía, y los comparsas son precisamente los amigos del colega.

La crísis obrera
EN ALCOY

Hace mucho tiempo que la crísis industrial que aflije á nuestra hermana la ciudad de Alcoy, preocupa hondamente la atención pública. Es natural. El amor de las mejoras sociales, ó el verdadero deseo del bienestar de la humanidad, es la pasión característica de las almas generosas. En la industria de un país, no tanto influyen su situación ventajosa, cuanto las medidas necesarias para dar actividad al trabajo, y para destruir los obstáculos que se oponen á los progresos de la industria. El deseo de mejorar de suerte es natural al hombre, y por tanto, cuando una nación no es industriosa, la causa está necesariamente en las leyes.

Pero hoy estas cosas parecen olvidadas por el gobierno, que no fija su atención en los medios de hacer más eficaz el trabajo; seguramente porque ignoran que la industria es uno de los manantiales de la prosperidad de los pueblos. A los clamores de los alcoyanos, pidiendo auxilio para conjurar la tremenda crísis que les aflije, ha contestado el gobierno con la más glacial indiferencia, concediéndoles de limosna 1000 pesetas del fondo de calamidades públicas.

En su consecuencia, pues, nuestros comprovincianos han pensado en salvarse por sí mismo, fiando poco ó nada en la protección de los constitucionales.

Según vemos en *El Serpis*, anteanoche se celebró una reunión convocada por los directores de la prensa local, y á la que concurrieron los presidentes de las sociedades recreativas de aquélla población, en la cual se trató de arbitrar medios con que aliviar en parte, la triste y precaria situación porque atraviesa la clase obrera á consecuencia de la crísis industrial y mercantil á que venimos haciendo referencia.

Entre los varios acuerdos que se tomaron, figura el de iniciar una suscrición que será encabezada por dichas sociedades, y cuyos productos serán administrados y distribuidos por una comisión, que del seno de las mismas se nombrará, para que todo marche bién y no se distraigan los fondos del objeto para que son destinados.

Aplaudimos con entusiasmo esos esfuerzos de la iniciativa privada, sintiendo no poder hacer lo mismo con la oficial, que ha sido nula en este caso; al mismo tiempo, experimentamos una grata complacencia no exenta de orgullo al ver que la iniciativa de los acuerdos tomados en Alcoy, se debe á queridos compañeros en la prensa, que no han podido ver impasibles é indiferentes la desgracia de sus conciudadanos. La generación vigorosa que piensa por sí cuando todos obedecen á la costumbre, educa á la presente generación y pretende salvarla de la miseria. ¡Qué imiten los poderosos esa conducta de los periódicos alcoyanos!

Hemos hecho esta indicación política, porque la verdad es, que la creemos oportuna. De la prensa, nadie se acuerda más que para menospreciarla y perseguirla: acordémonos sus hijos para ensalzarla y colocarla en el sitio á que tiene derecho por sus grandes merecimientos.

Comprendiendo, no obstante, que lo hecho hasta ahora para conjurar la crísis obrera alcoyana, no es suficiente, interesamos á las autoridades y á todos para que estudien los medios de conjurarla, en un breve plazo.

La policía en New-York

Tiene fama la policía de New-York de ser la mejor organizada del mundo; y no porque sea muy numerosa, pues no escede de unos 3.000 números, sino porque los individuos que la constituyen son escogidos cuidadosamente, y bién pagados y admirablemente instruidos, están á las órdenes de jefes experimentados. Así llega la policía en New-York á una altura extraordinaria en el cumplimiento de su deber.

La alta dirección de la policía de New-York corresponde á un *board*, comité especial compuesto de cuatro miembros y un secretario: cada uno de estos miembros cobra 5.000 dollars.

Vienen luego los superintendentes, inspectores, capitanes, sargentos y simples guardias. El mínimum de sueldo de éstos es de 5.000 francos y desde el segundo año cobran 6.000. Un sargento cobra 9.000; 13.750 un capitán; 17.500 un inspector; 20.000 un superintendente. Todos los funcionarios de policía tienen derecho, al cabo de veinte años, á derechos pasivos cuyo mínimum es de 3.000 francos.

Ventajas son estas que pocas carreras ofrecen, y así el escogimiento es rigurosísimo.

Todo candidato al baston—única arma que llevan los polizontes—debe gozar de una salud perfecta, un vigor muscular excepcional, una talla de cinco piés y siete pulgadas. Tener buena presencia y costumbres, inteligencia, y ser laborioso, puntual y valiente. En lo que se refiere á instrucción debe estar en condiciones de escribir correctamente un oficio.

Entre los cinco ó seis mil candidatos que anualmente solicitan las plazas vacantes, se escogen cuidadosamente los más abonados, y entran en seguida en una escuela en que adquieren su instrucción profesional.

Allí se le inicia en los delicados deberes de su cargo; se le hacen conocer los deberes y derechos del ciudadano, los delitos y las penas; se le enseña á no usar de la fuerza, sino en caso extremo y á ser dulce con los débiles, cortés con las mujeres y los viejos, sobrio de palabras, reservado é incorruptible.

Sabe que su vida será toda para el Estado, y que le espera una no interrumpida sucesión de peligros y fatigas, pero que en cambio será tratado con la mayor consideración por sus jefes, y encontrará por parte de la población el respeto á que le hacen acreedor sus servicios.

Una vez en ejercicio, se distribuye á los agentes entre los diversos servicios especiales, según sus aptitudes.

El servicio de las invetigaciones judiciales recibe el nombre de *Detective Bureau*, y se compone de 40 sargentos bajo la dirección de un inspector. Cada uno de los sargentos está dedicado á la especialidad á que sus aptitudes le llaman, y así es raro que un solo criminal eluda la acción de la justicia, aun tratándose de un simple robo.

Uno de los servicios más originales es la prevención para enfermedades epidémicas. Treinta agentes especiales, á las órdenes del consejo de higinie, inspeccionan las casas sospechosas y obran en consecuencia de lo que en ellas se advierta.

La policía de New-York cuesta anualmente 18 millones de francos.

La prensa

Cómo están arreglando la prensa Soón de Burgos y Catón de Lourizan.

Primer tornillo:

«En los casos de insolvencia del director de la publicación, quedan todos los bienes del periódico sujetos á las disposiciones del derecho común para la responsabilidad individual.»

Segundo tornillo:

«La nueva base se informa en dos principios capitales: uno el de que las penas tengan efectividad positiva, y no puedan excusarse por ciertos procedimientos que vienen á dejar el delito en la impunidad; otro el de facilitar la investigación judicial para conocer los autores de los delitos que se cometan por medio de la imprenta.»

Tornillo número tres:

«Para estos fines se define claramente la responsabilidad que corresponde á los directores de cada publicación y á los autores de cada escrito, y además se establecen ciertos requisitos á los primeros para figurar como tales directores.»

En cuanto á los redactores, necesitarán proveerse de una certificación del conde de Canga-Argüelles probando que ayunan en viernes.

Y tendrán obligación de regalar un pavo en Navidad á los señores Montero Ríos y Alonso Martínez.

El general Cassola

El nuevo ministro de la Guerra procede del arma y Colegio de Infantería. Es natural de Hellín, provincia de Albacete; disfruta desde 1878 el empleo de teniente general, y cuenta cincuenta años de edad.

Ha tomado parte en las guerras de Santo Domingo, Cuba y últimas civiles de España.

Después de Granada y la paz ha sido capitán general de Granada y actualmente era director del arma de Artillería. Es diputado por Cartagena, que ya otra vez le envió al Congreso, y ha sido senador por Matanzas y Canarias.

El general Cassola es instruido y estudioso, conociendo la organización y necesidades de los ejércitos modernos.

Como ministro nuevo y poco gastado por la política, el ejército ha de fundar en él esperanzas que no son tan difíciles de realizar como á primera visita puede parecer.

El ejército está ávido de justicia, necesita organización y mejoramiento; pero quien sepa darle esa justicia cobrará tal prestigio, que podrá darle luego esa organización y ese mejoramiento sin las trabas y las dificultades conque hasta aquí han luchado los predecesores del nuevo ministro.

Secreto á voces

El Congreso celebró en la noche del 5 sesión secreta para ocuparse del exámen de cuentas y otros asuntos de régimen interior.

El «secreto» se hizo público á los pocos minutos de terminar la sesión, de suerte que bien pronto lo ocurrido era del dominio público.

La sesión secreta no dejó de ofrecer interés.

Los señores Vázquez y marqués de la Vega de Armijo pidieron la impresión de las cuentas presentadas, las cuales arrojan un déficit de 358.000 pesetas, oponiéndose á esa pretensión los señores Gamazo y Cos-Gayon, por considerarla completamente opuesta á los preceptos reglamentarios.

Terció en el debate el señor Pedregal, manifestando que en el Congreso no se lleva libro alguno de verdadera contabilidad.

El acuerdo fué que las cuentas quedaran sobre la mesa para que pudieran examinarlas los diputados hasta la próxima sesión secreta.

Lástima grande que los preceptos reglamentarios impidan que se dé publicidad á esas cuentas, pero con la declaración del señor Pedregal hay ya bastante para suponer lo que contendrán aquéllas.

EXTRANJERO

Telegrámas de nuestro servicio especial

París 10 (5'10 t.)—4 por 100 exterior español, 65'12.

No se sabe ciertamente la suerte que correrá el proyecto de recargo sobre cereales. Los amigos de Mr. Ferry se han puesto de acuerdo con los elementos de la derecha para votar en contra del proyecto.

La cámara está muy animada y monsieur Goblet pronuncia un discurso violentísimo contra los oportunistas ó sean los amigos de Ferry.

Berlín 10.—Mañana se verificará la tercera lectura en el Reischtag del septenado militar. Los imperialistas se muestran muy satisfechos de la votación que ayer alcanzó la segunda lectura (223 votos contra 48.)

Se ha considerado el acto realizado por los alsacianos, al abandonar ayer la Cámara en el momento de la votación como un síntoma gravísimo.

París 10.—Aun no se ha entrado en la votación del recargo. Los oportunistas emprenderán ruda campaña destruccionista para ver de conseguir la disolución de la Cámara por cuanto que considera un triunfo seguro en las elecciones.

Sofía 10.—Continúan llevándose á efecto en todo territorio búlgaro, numerosas prisiones. Parece que Alemania ha recomendado á la regencia que ponga en estado de sitio á todo el territorio.

Se considera inevitable la intervención armada de Rusia en vista de los acontecimientos excepcionales que han ocurrido en Bulgaria.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

Comentario de *El Liberal* á un suelto nuestro:

«Por lo mismo que la libertad con *gorra de cuartel* ha costado mucha sangre y ha dado tan pocos resultados satisfactorios, es por lo que ahora se trata de vestirla á la moda, con frac, corbata blanca y clac, á fin de que no asuste á la gente y aparezca más tratable y más sociable que no oliendo á cuadra y á rancho de cuartel.

Para algo sirve la civilización y los que se oponen á ella, entienda el colega, que se quedan á la cola.

Conque á aplicarse y no encariñarse tanto, los que quieren aparecer como progresistas, con procedimientos en desuso y que son rechazados por la opinión sensata que forma el país.»

¡Misericordia! ¡Serán liberales?

Se nos figura ver hábitos pardos en la redacción de *El Liberal*.

Vamos, querido colega, menos escrúpulos de monja y no hablar así en tono despreciativo del ejército español.

Espartero entra en Madrid, y parece que el mundo se ha despoblado para recibirle.

Se subleva O'Donnell, y el pueblo se hace progresista.

Mas tarde se subleva la armada en Cádiz y se hace la grandiosa revolución de septiembre.

¿No lo recuerda *El Liberal*?

No está, pués, el mal en sublevarse, ni las revoluciones han dado poco fruto, ni ciertos procedimientos son rechazados por la opinión; lo que sucede, tiene, entre otras, una esplicación sencilla.

La mayoría se ocupa poco en el juego político. Los tahures de este juego gritan constantemente: «Viva quién vence» para cobrar el barato. Y en cuanto mandan dicen «quieto todo el mundo», sin perjuicio de conspirar al día siguiente de caer del trípode de su autoridad. El pueblo, el verdadero pueblo, cuyo nombre toman en boca tantas veces los falsos apóstoles, es el Juan Lanas de la fábula.

De esta situación del país y de esta manera de ser de los hombres políticos, resulta que los revolucionarios no pueden lanzarse al combate contando solo con sus propias fuerzas. Es difícil jugar las armas teniendo por pavimiento un río helado; tienen por lo tanto que pensar los revolucionarios en aliarse al ejército.

Con que á hablar con mas respeto del valeroso ejército español, y á pensar en reivindicar los derechos del pueblo, hoy negados y escarnecidos por los correligionarios del periódico de la calle de Calatrava.

La libertad de imprenta en estos tiempos.

Un fiscal militar ha reducido á prisión al director del periódico *El Norte*, de Bilbao, después de haber pretendido secuestrar el molde de un artículo en que este colega protestaba de una depresión arbitraria decretada por aquél.

¿Habrá quién niegue en vista de la exajerada libertad que se disfruta, y de que es prueba patente este caso, que precisa fortalecer los resortes de gobierno?

Precisamente aquí lo que continuamente peligra es el principio de autoridad.

---

51) Folletín de La Unión

DANIEL

POR

ERNESTO FEYDEAU

con Georget. Un tropel de ociosos los rodeaba, pasando y repasando junto á ellos, en tan gran número como puede haberlos en cualquier paseo de París. Muchos sentados en sillas de paja, á orillas del mar, formaban una estensa línea. Las señoras lucían lindísimos vestidos y encajes que el viento levantaba hasta por encima de sus cabezas.

Georget tributaba al conde toda suerte de adulaciones y en aquél momento me sentía dispuesto á aborrecerlo. El conde que así como Georget había recibido aquél día carta de Cabass, hablaba sobre ello mirando á Luisa, que bajaba los ojos, y volvía á otra parte la cara. Comprendí que la lucha empezaba entre el tío y la sobrina. En cuanto á Georget, no decía mas que despropósitos. Manifestando al lado de Luisa una importuna asiduidad, apenas contestaba á las preguntas de la baronesa é irritaba al conde, asegurándole que Cabass se divertía mucho en Dieppe, y no pensaba en volver tan pronto. Charlaba sin tino ni acierto, y sufría con la mayor impavidez las burlas y sarcarmos de todo el mundo, hasta del mismo doctor.

Cuando prosiguieron su paseo, me quedé algo atrás, disgustado é inquieto, por efecto de aquella intriga mal disfrazada. Luisa, deteniendo el paso, se halló muy en breve á mi lado. La miré á hurtadillas sin levantar la cabeza. Estaba pálida y conmovida y no pronunciaba una sola palabra.

Buscando mis miradas, parecía desear que yo empezase á hablar; pero yo no sabía qué decirla, y dudaba en interrogarla sobre el motivo que me causaba desde el primer día una mortal inquietud. Por fin, haciendo un esfuerzo, la dije en voz baja sin pararme:

—Quisiera conocer á punto fijo, mi querida Luisa, el grado de afecto que profesais á vuestro tío.

—Abrigo hácia él,—me contestó,—el cariño de una hija.

—Lo creo,—repuse,—¿pero y si exigiera de vos una abnegación filial y una deferencia absoluta?

—Como nunca ha llegado ese caso, no sé...

—Luisa, Luisa,—la interrumpí,—¿qué soy para vos, puesto que así me ocultais vuestros sentimientos?

La jóven, dominada siempre por una turbación grande, y deseando ocuparse solo de mí, sufría al ver que yo me ocupaba tanto de ella. Volviendo al fin hácia mí sus ojos llenos de lágrimas, esclamó:

—¡Ah! Daniel! cómo quisiera deciros!...

—Hablad. Mi vida os pertenece ¿Lo sabeis?

Miróme con profunda emoción, y sus lábios dejaron exhalar un suspiro.

—¿Qué he hecho,—dijo, para merecer un afecto tan vivo?

—¿No he jurado amaros como á una hija?—le respondí.

—No es eso, no es eso,—murmuró entre dientes, y luego añadió:—¡qué diera, Daniel, por veros feliz!

—¿Y no lo soy acaso? ¿qué puede faltarme?—dije con el corazón oprimido.

—Padeceis,—replicó Luisa,—de un terrible mal que quereis ocultarme.

—¡Os juro!...

—No jureis. Hay cosas que yo tampoco puedo deciros.

Engañado por aquéllas espresiones cuyo sentido no podía entonces adivinar, le pregunté:

—Luisa, ¿obedecereis á vuestro tío?

—¿Qué decís? ¿y cómo sabeis?...

—Todo lo sé y todo lo he adivinado; pero respondedme.

—Pués bien,—dijo parándose y meditando cada una de sus palabras;—os confesaré que rehusé esa unión desde luego, pero mi tío se afligió tanto, que le ofrecí pensarlo, y me ha concedido seis semanas para darle una rèspuesta definitiva.

—¿Y... cuál será la respuesta?

—No sé...—murmuró.

Nada más dije entonces, porque me encontraba abrumado por aquéllas palabras. Pero Luisa continuó:

—¿Creeis realmente, como asegura mi tío, que ese casamiento causará mucha satisfacción á mi madre?

—No sé,—respondí.

En aquél momento llegamos á las primeras rocas. Los paseantes se perdían á lo lejos entre las sombras que rodeaban la playa. Sin saber lo que hacía, me apoderé de las manos de la jóven, y mirándola fijamente:

—Luisa,—la dije,—respondedme como á Dios. ¿Amais á ese hombre?

—No,—dijo encogiéndose de hombros con un ademán de repulsión.

En seguida, estrechando mis manos, las inundó de lágrimas.

Permanecimos así durante algún tiempo, sin decir nada, con nuestras manos enlazadas, y abismados en una tierna contemplación. Pero no pudiendo comunicarnos las sensaciones que nos desgarraban el alma, proseguimos nuestro paseo suspirando en silencio, hasta

dad, expuesto siempre á los desmanes de los ciudadanos; que la libertad de sobra está garantida.

Y si no que lo diga Alonso Martínez.

Vuelven los periódicos archiducales y sus auxiliares á hablar de los desengaños y desalientos del Sr Ruiz Zorrilla, al que suponen desesperanzado de conseguir los fines que se ha propuesto en su patriótica empresa.

Soñaba el ciego que veía .....

Ha sido nombrado ministro de la Guerra el general Cassola, uno de los afortunados amigos ó protegidos del general Martínez Campos.

Ahora sí que no habrá quién se atreva á armar un *belén*.

En los establecimientos balnearios, situados en la playa del Postiguet, han dado principio con gran actividad algunas obras de reparación, exigidas por la escasa profundidad que se venía observando en las aguas por su proximidad á la playa.

—Recordamos la necesidad de que se exija á los propietarios de fincas en construcción el establecimiento de una valla de madera que cierre sus obras, evitando de este modo perjuicios y molestias para el transeunte.

—Las sociedades de recreo de esta capital parece que se pondrán de acuerdo y harán mociones al Excmo. Ayuntamiento, para conseguir y realizar la erección del monumento consagrado á la memoria de los mártires de la libertad, sacrificados en 8 de marzo de 1844.

El monumento se proyecta levantarlo en la plazoleta de los jardines de los Mártires, frente á la avenidad de la calle del Triunfo.

Mucho celebraremos que se realice un pensamiento tan laudable.

—Se estudia en el ayuntamiento la manera de instalar dentro del más breve plazo posible, una enfermería en la cárcel de esta ciudad.

—Está casi terminada la colocación de la vía férrea en el contramuelle.

—Ha sido preso por la guardia civil, un sujeto llamado Juan Gómez Madrid de oficio fogonero de 2.ª clase del arsenal de Cartagena, reclamado en requisitoria fecha 25 de abril de 1885, por el excelentísimo Capitan general de dicho departamento.

—Se ha autorizado á la compañía del ferro-carril de Alicante, para la esplotación de mercancías en la parte que concierne del trayecto de Villena á Yecla.

Cette, 5 Marzo.

Desde el último miércoles, día de mercado, las transacciones aun han disminuido en estos días; se puede decir que actualmente todo está paralizado. Solamente los vinos destinados al tránsito llegan en gran número y son acto seguido enviados á sus destinatarios, de los cuales la mayor parte han tomado la costumbre de dirigirse ellos mismos á los puntos de producción sin intermediación alguna.

Los arribos de vinos de Italia, han sido esta semana más importantes que los de España, y es por esto que el laboratorio químico de ésta ha hecho constar muchas más contravenciones por la coloración artificial de los vinos, y lo que más curioso hay en esto, es que dichos vinos llegan en grandes partidas y van consignados precisamente á las mejores casas de comerciantes, á los que antes de ahora todo el mundo se dirigía hasta con los ojos vendados, se puede afirmar, esto es, con la mayor confianza. Sin duda alguna, Sr. Director, este laboratorio está produciendo famosos resultados.

La existencia actual sobre la plaza de vinos, España es muy importante; en vinos de Alicante solamente se evalúa en 90.000 hectólitros.

Los precios nominales por ser nulas las operaciones; pero al tipo á que han bajado, es más ya de creer un alza que un descenso.

Continúase trabajando para llevar á fin la estudiantina española. Los ensayos han empezado ya, y de presumir es, dada la voluntad que caracteriza á sus miembros, que los resultados serán brillantes en todos conceptos.

Daré á V. cuenta en su día, de cuándo tendrá lugar la fiesta.

Siempre suyo,

GERARDO COMAS.

GACETILLAS

Los hermanos Pinauds.—Pálido resultaría ante la realidad del espectáculo, cuanto nosotros pudiéramos decir acerca del debut, verificado anteanoche, de los eminentes artistas con cuyo nombre encabezamos las presentes líneas.

Acaso sea difícil que en los teatros de esta capital se exhiba otro trabajo tan notable como el que nos ha proporcionado el Sr. Villegas en el bonito coliseo de la calle de Liorna.

Es mas para visto que para relatado; la índole especial de este espectáculo, tanto por el talento escéntrico de los hermanos Pinauds, porque también hay talentos escéntricos, como por la habilidad, precisión y desusada rapidez en los ejercicios que practican, son dignos por todos conceptos de ser admirados y aplaudidos.

La escena ó número que pudiéramos denominar «una corrida de toros» es de gran efecto y tan bién presentado, que parece que vé el público un toro hecho y derecho, con todas las peripecias de la lidia.

Inútil es decir que los artistas fueron frenéticamente aplaudidos y llamados repetidas veces á escena, obteniendo un verdadero triunfo, que se repetirá en las sucesivas representaciones.

El público, numeroso y distinguido.

Reclamos

Espectáculos

TEATRO ESPAÑOL.—Funció para esta noche «Las celebridades Pinauds.»

A las ocho.

Alcance

Madrid 10.

Bolsín.—Madrid —Contado, 64'70.—Fin mes, 64'65.—Próximo, 00'00.—Exterior, 65'55.—Amortizable, 80'00, —Cubas, 97'00.—Banco de España, 384'00.— Operaciones.— Barcelona.—Interior, 64'65.— Exterior, 65'50.—Lóndres, 00'00.—París, 00'00.

Mañana publicará la *Gaceta* los decretos relativos á la combinación de Gobernadores. A Toledo vá el diputado Sr. Palanco; el de Toledo, á Vizcaya; el de Teruel, á Soria; el de Soria, á Teruel; el de Guadalajara, á Palencia; el de Palencia, á León; á Guadalajara el Sr. Mijares y el de Vizcaya viene al ministerio de la Gobernación. También publicará el diario oficial la fecha en que se han de verificar las elecciones parciales para diputados á córtes por los distritos de Brihuega, Játiva, Liria y Sueca. Las elecciones se verificarán el primer domingo del próximo abril.

Senado. La sesión ha carecido de interés. El Sr. Polo de Bernabé, consume el segundo turno contra la totalidad del arriendo de tabacos.

Congreso. Dávila denuncia el hecho de que al Sr. Romero le han sido secuestrados dos telegrámas procedentes de Barcelona, confirmando la cuestión de la mascarada de Gracia. Después ha continuado la discusión de asociaciones.

Mañana publicará la *Gaceta* el nombramiento del vice-almirante Sr. Topete para la capitanía general del Ferrol, como oportunamente anunciamos. Se asegura que el general Weyler será nombrado director general de artillería, y el Sr. Daban para la de Sanidad.

Tip. de V. Botella.